

El Almería logrará que el comité de la Real Federación Española le conceda los tres puntos del pasado domingo puestos en juego ante el Cartagonova, por la alineación indebida del defensa del equipo albinegro Dani, quien se hallaba sancionado por un encuentro por acumulación de amonestaciones en su etapa de futbolista del Benidorm pero no informó de ello al club cartagenero. Manzano confirmó ayer tarde la realidad de la sanción y los andaluces ganarán por 3-0.

El Almería gana los tres puntos

El club andaluz reclamó que el defensa Dani, del Cartagonova, estaba sancionado

G. JIMÉNEZ • CARTAGENA

La Unión Deportiva Almería tenía mejor información que el Cartagonova, aunque parezca mentira, y al reclamar oficialmente por la alineación indebida del jugador albinegro Dani en el partido del pasado domingo, es seguro que el comité de la federación otorgará la victoria por 3-0 a los andaluces, aunque en la cancha es sabido que se registró empate a uno.

La bomba informativa saltó en la tarde de ayer cuando se confirmó que el club almeriense había detectado la anomalía y enviado a Madrid la correspondiente reclamación. Tenía para ello de plazo hasta las cinco de la tarde, pero mucho antes cursó a la federación la denuncia de la alineación indebida de Dani, circunstancia desconocida por el Cartagonova cuando el futbolista alicantino, procedente del Benidorm, firmó el contrato. El jugador silenció este extremo que le

va a costar al club portuario un punto y representa para la UD Almería tres puntos valiosísimos en el arranque de la liga.

Dani tenía un partido de sanción por acumulación de amonestaciones, ya que vio la quinta amarilla en el último partido de la pasada liga que el Benidorm disputaba precisamente ante el Cartagonova en el campo de Villafranca en Alicante y que ganaron los benidormenses por 2-0.

Florentino Manzano confirmó ayer tarde, al habla con el Benidorm, que Dani estaba castigado con un encuentro y que debía cumplirlo el domingo.

«Esto es increíble. Acabo de

recibir el disgusto de la temporada. Me han dicho en el Benidorm que ellos mismos le comunicaron a Dani que estaba sancionado; sin embargo, a nosotros el jugador no nos dijo nada y ahora vamos a perder el punto, por un 3-0, y además habrá una fuerte sanción eco-

El jugador alicantino había acumulado un partido de sanción por la tarjeta amarilla que vio en la última jornada

Un autogol por toda la escuadra

GUILLERMO JIMÉNEZ

Al Cartagonova FC, se creía, le había ocurrido de todo, bueno y menos bueno, en poco más de seis años de andadura. Mas lo de ayer abre un capítulo de despropósitos y casi llega a la cumbre de la sorpresa al conocerse la noticia de que el club perdía, o va a perder en los despachos, el punto que con tanto sudor conquistó en Almería el pasado domingo en el estreno de la liga. La no confesada alineación indebida del jugador **Dani** le cuesta al equipo de **Felipe Mesones** iniciar con un pequeño déficit una liga en la que tanto tiene que decir y en la que no pueden ser consentidos deslices ni negligencias administrativas de este calibre.

Un club que se precia de ser medianamente organizado, con una estructura profesional y una nutrida nómina de personal en su cuerpo técnico, viajando por todo el país en busca de informes fidedignos acerca de jugadores y equipos, no puede patinar porque un jugador, en este caso Dani, haya adoptado una actitud incomprensible desde cualquier punto de vista, salvo que padezca amnesia o necesite ir al psiquiatra. Anoche alegaba ignorancia. Al Cartagonova, por lo que fuere, le acaban de colar un gol, mejor autogol, por toda la escuadra y en el momento en que seguramente más duele, porque hay que ilusionar a la afición y no hacer el ridículo nacional con estas historias. Debieron consultar a la federación, una vez que ésta dejó de informar hace años a los clubes de estas situaciones. Es el club el que debe procurar estar informado. No está la liga para hacer regalos de este tipo a equipos que van a ser competidores.



ANTONIO GIL/AGM

Dani bebe agua en un entrenamiento del Cartagonova en el estadio municipal.

nómica, posiblemente de medio millón a dos millones de pesetas. Es un contratiempo gordo. Algo imperdonable que no me entra en la cabeza. Supongo que en este caso el jugador, para comenzar la liga jugando, silenció que estaba

castigado. No hay derecho».

Ayer era jornada de descanso en el Cartagonova FC, no hubo entrenamientos y Dani, después de varios intentos, pudo ser localizado anoche por La Verdad. «A mí nadie me dijo nada después

de jugar el último partido de la pasada liga. Me enseñaron en él una cartulina amarilla pero no tenía ni idea de las tarjetas acumulados. No es verdad que el Benidorm me lo advirtiese, es totalmente incierto», declaró.

Iker Urraka insiste en querer ser profesional

G. J. • CARTAGENA

Elker Urraka, uno de los nuevos fichajes del Cartagonova, confirmó que el pasado fin de semana se encontraba en condiciones de debutar, pues había entrenado el sábado con normalidad, pero que no pudo contar federativamente para el entrenador debido a que su documentación no pudo ser entregada en la federación. Estaban en regla todos los papeles, incluidos los remitidos por el Ath. Bilbao aprobando la cesión, pero el propio futbolista hizo una observación que frenaba la legalización de su ficha a última hora.

Urraka no estaba de acuerdo con el propósito del Cartagonova en el sentido de que fuese inscrito como jugador amateur. El propio futbolista norteño lo ha explicado así.

«En los últimos años he sido pro-

fesional y mi deseo es seguir siéndolo. No entiendo por qué el Cartagonova quiere presentar la documentación como aficionado. Cuando firmé a mí no me advirtieron que iba a ser amateur. Nadie me habló de esta circunstancia». Las conversaciones previas al fichaje las llevó el representante del futbolista, Tomás Durán, el mismo que semanas antes había gestionado la contratación del entrenador gallego de la Cultural Leonesa, Antonio Gómez, quien se marchó el 25 de julio alegando grave enfermedad, lo que dio paso a la firma del actual técnico Felipe Mesones. Iker Urraka no intervino directamente en su arribada a Cartagena.

El Cartagonova intenta convencer en las próximas horas a Urraka, dándole a entender que nada cambia en su situación aceptando figurar como aficionado.

Así quedaría la clasificación del grupo

Si el Juez Único de Competición de Segunda B acepta la impugnación presentada por el Almería, la clasificación después de la primera jornada quedaría así:

CLASIFICACIÓN							
Equipos	J.	G.	E.	P.	F. C.	Ptos	
1 Almería	1	1	0	0	3	0	3
2 Betis	1	1	0	0	3	0	3
3 Melilla	1	1	0	0	2	1	3
4 Ceuta	1	1	0	0	1	0	3
5 Ciudad de Murcia	1	1	0	0	1	0	3
6 Motril	1	1	0	0	1	0	3
7 Granada	1	1	0	0	2	1	3
8 Coria	1	1	0	0	1	0	3
9 Sevilla B	1	0	1	0	0	0	1
10 San Fernando	1	0	1	0	1	1	1
11 Cádiz	1	0	1	0	1	1	1
12 Zafra	1	0	1	0	0	0	1
13 Jerez	1	0	0	1	0	1	0
14 Mallorca B	1	0	0	1	1	2	0
15 Écija	1	0	0	1	0	1	0
16 Dos Hermanas	1	0	0	1	0	1	0
17 Algeciras	1	0	0	1	0	1	0
18 Linense	1	0	0	1	1	2	0
19 Cartagonova	1	0	0	1	0	3	0
20 Merida P.	1	0	0	1	0	3	0